

SOLICITUD DE HABILITACIÓN PARA DEFENSA FINAL (F-10) R-0492 V.3

LICENCIATURA

DATOS PERSONALES					
POSTULANTE:		RU:	_CELULAR:		
CARRERA:FECHA DE		FECHA DE SOL	ICITUD:		
MODALIDAD DE GRADUACIÓN EXCELENCIA ACADÉMICA EXAMEN DE GRADO TRABAJO DIRIGIDO		PROYECTO DE GRADO TESIS			

REQUISITOS

1	Una fotocopia del Acta de Pre-Defensa con la nota de aprobación o declaración de procedente.	0
2	Una fotocopia de la contraseña del F-9 Formulario de Habilitación a Pre – Defensa.	0
3	Una fotocopia Legalizada del Diploma de Bachiller y una fotocopia simple.	0
4	Dos Fotocopias simples de la Cédula de Identidad vigente.	0
5	Una fotocopia simple del Certificado de Nacimiento actualizado.	0
6	Contraseña del trámite de Certificados de Notas para el F-10.	0
7	Si realizó Convalidación de Materias, debe presentar un ejemplar de Certificados de Notas de la Universidad de Origen (con excepción de haber presentado en doble ejemplar al inicio del trámite de convalidación, más información consultar en Registro Único).	0
8	En las modalidades de Tesis, Proyecto de Grado o Trabajo Dirigido, debe presentar cinco ejemplares empastados del Trabajo de Grado y Cuatro CD's/DVD's.	0
9	Si la modalidad es Graduación por Excelencia, el universitario debe presentar una copia de la carta de solicitud de modalidad de graduación por excelencia que fue presentada con anticipación a la Dirección de Carrera y tiene sello de recibido.	0
10	Si el Diploma de Bachiller presentado proviene de otro país, el/la Estudiante debe presentar FOTOCOPIA LEGALIZADA DE LA RESOLUCIÓN DE HOMOLOGACIÓN DE ESTUDIOS expedida por la Dirección Departamental de Educación (Ex – SEDUCA).	0
11	Para Estudiantes que obtuvieron el DIPLOMA DE BACHILLER POR MADUREZ Y SUFICIENCIA (CEMA), deben adjuntar los CERTIFICADOS DE CALIFICACIONES DE LOS CUATRO ÚLTIMOS CURSOS DE SECUNDARÍA, LEGALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN (Ex – SEDUCA).	0
12	Si la fecha de emisión del Título de Bachiller es posterior en seis meses al ingreso a la Universidad, el/la Estudiante debe presentar el CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DEL ÚLTIMO CURSO DE SECUNDARIA, LEGALIZADO POR LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN (EX – SEDUCA).	Ο

NOTAS

- Los postulantes deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente formulario, caso contrario su solicitud no será tomada en cuenta, debiendo ser presentada en el siguiente grupo de la gestión.
- Todos los documentos deben ser presentados en un fólder amarillo claramente rotulado con el nombre de la Carrera, apellidos y nombres del estudiante, modalidad de graduación y el teléfono de referencia.
- No se aceptarán solicitudes de habilitación fuera de las fechas establecidas o incompletas.

Fecha de actualización: 2 de agosto de 2024